

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**

### CONSEJERIA DE FOMENTO SERVICIOS PERIFERICOS DE TOLEDO

**Notificación de 24 de enero de 2012 sobre publicidad y notificación de los afectados por la instalación eléctrica de alta tensión que se describe para la cual ha sido concedida declaración de utilidad pública. Referencia: E-18.445 (Corresponde I)**

Con fecha 20 de enero de 2012 se concedió por esta Delegación Provincial declaración de utilidad pública de la siguiente instalación:

Referencia: E-18.445 (Corresponde I).

Peticionario: Unión Fenosa Distribución, S.A.

Situación: Modificación LAT 45 kw Yepes-Villasequilla en el término municipal de Villasequilla (Toledo).

Características: Línea aérea alta tensión (45 kv) 1.968,95 mts. y línea subterránea alta tensión (45 kv) 1.525 mts.

Finalidad: Mejora suministro eléctrico.

A los efectos previstos en el artículo 148, punto 2 del Real Decreto 1955 de 2000 por el que se requiere la notificación de esta resolución a los interesados en el expediente, se adjunta relación de afectados para los que no ha sido posible realizar tal notificación en los términos previstos en el mismo (con datos catastrales de las parcelas afectadas).

Contra la declaración de utilidad pública que no pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Fomento en un plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la comunicación de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificado por la Ley 4 de 1999, de 13 de enero.

**Modificado LAT 45 kv Yepes-Villasequilla. Expediente: E-18445 modificado. Provincia: Toledo. Municipio: Villasequilla. Tramo: Aéreo.**

Número de orden: 194. Catastro.-Polígono: 005. Parcela: 00028. Paraje: Altozano. Titular: Segundo Majano Hermosa. Domicilio: Mn. Villasequilla. Localidad: Villasequilla. Provincia: Toledo. Código Postal: 45740. Vuelo.-Longitud (metros): 82,2. Superficie (metros cuadrados): 1.152. Naturaleza del terreno: Olivar seco.

Toledo 24 de enero de 2012.-La Coordinadora Provincial, Ana Isabel Corroto Rioja.

N.º I.-922